

COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ
MAYAGÜEZ, PUERTO RICO

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE ARTES Y CIENCIAS
CELEBRADA EL MARTES, 2 DE DICIEMBRE DE 2025, A LAS 10:30 A.M.
DE MANERA PRESENCIAL – ANFITEATRO DE ENFERMERÍA

Asistencia

Colston, Timothy
Díaz Lameiro, Alondra M.
Isaza Brando, Clara E.
Ortiz Acevedo, Alejandro
Van Ee, Benjamín W.
Cafaro, Matías J.
Siritunga, Dimuth S. K.
Acevedo Suárez, Carlos A.
Acosta Martínez, Jaime A.
Locke, Sean
Ríos Hernández, Luis A.
Vargas Rodríguez, María M.
Gutiérrez Fonseca, Pablo E.
Merced Alejandro, Amelia
Veglia, Alex J.

Weil Machado, Ernesto F.
Courtney, Travis
Lucey, Noelle M.

Esquivel, Liliana
Rodríguez Pérez, Eiver J.
Suárez Gómez, Deiver
Almodóvar Rivera, Israel
Bustillo Zárrate, Alcibiades
Flórez Gómez, Edwin
Acar, Robert C.
Cáceres Duque, Luis F.
Colón Ramírez, Silvestre
Cruz Delgado, Ángel L.
Lorenzo González, Edgardo
Ocasio González, Víctor A.
Ortiz Albino, Reyes M.
Quiñones Echevarría, Wilfredo
Rivera Marrero, Olgamary
Vásquez Urbano, Pedro
Mezo, Istvan
Calderón Gómez, José Emilio
Coronel Suárez, Angy C.
Seda Damiani, Carlos E.

Anazagasty Rodríguez, José
Asencio Pagán, Edwin J.
Rodríguez Ramos, Ingrid
Rosado Silva, Reinaldo
Boglio Martínez, Rafael A.
Cortina, Rodríguez, Gustavo
González Cruz, Michael
Seijo Díaz, Luisa
Vega Lugo, Ramonita
Viera Tirado, Ángel L.

Lee Borges, José

Fuentes Ramírez, Ricardo
Valentín Mari, Jeffry
Del Valle González, Carlos A.
Kicinski Martín, Eduardo A.
Colón Arbelo, Dahil

Irizarry Justiniano, Wanda
Matos Pagán, Abigail
Mercado Morales, Sheila J.
Nieto Vázquez, Miriam J.
Delgado Caraballo, Madeline
Méndez Avilés, Rose Marie
Méndez Cruz, Lourdes
Pagán Lugo, Solangie

Valentín Rodríguez, Ángela
Cruz Martes, Camille
Rivera Villegas, Carmen M.
Alers Valentín, Hilton
Santos Guzmán, José E.
Acosta Lugo, Maribel
González Díaz, Dalia S.
Egipciaco Cruz, Paola N.
Guerrero Jiménez, José M.

Lu, Junqiang
Zapata Vélez, Alnaldo J.
Vélez, Jessiel J.
Gutiérrez Velázquez, Daniel
Bezares Salinas, Francisco
Ramos Maldonado, Rafael A.
Pabón Ortiz, Carlos U.
Jiménez González, Héctor J.
Ramírez Vargas, Juan E.
Portuondo Duany, Raúl A.
Santana Colón, Samuel A.
Lysenko, Sergiy
Malik, Sudhir
Vargas Vélez, Kevin

Balay Pomaes, Ernesto X.
Gilbes Santaella, Fernando
Santos Mercado, Hernán
Quintero Méndez, Raiza R.
Huérfano Moreno, Víctor A.
López Venegas, Alberto M.
Vanacore Maher, Elizabeth A.
Ramírez Martínez, Wilson R.

Mingyan, Chen
Avilés Ortiz, Iliaris A.
Larregoity Pérez, Lilliam
Martínez Iñesta, Annette M.
Pabón Montalvo, William A.
Porcu, Marco
Santiago Torres, Frances J.
Torres Guillemard, Claudia
Collins, Dana L.
Colón Pizarro, Mariam
González Quevedo, Lydia M.
Herlihy, Jeffrey E.
Huffmaster, Michael E.
Monroe González, Cora A.
Quiñones Otal, Emilia
Torres Santiago, Jerry
Vergara Hernández, Baruch
González Morales, Adelissa
Morales Villarrubia, Milton
Talavera Arbonies, Nicole
Ramírez Rivera, Edgardo E.
Ortiz Cabrera, Sebastián
Martínez Rivera, Yuiza
Núñez Méndez, Elsaris

Ayala Lugo, Celia
Denesiuk, Marci
Quintero Aguiló, María Del C.
Rosado Rivera, Lourdes V.
Hernández Cruz, Christian
Morales Caro, Betsy
Font Santiago, Cristopher
Villanueva Vega, Marién
Román Pérez, Rosa I.
Lamore, Eric D.
Sefranek, Mary E.
Chansky, Ricia A.
Morciglio Quintana, Waleska F.
Ferrer González, Derrick N.
Hernández Giovannetti, Emily
Hernández, Itza

Martínez Rivera, Christian
Rodríguez Burgos, Ángel L.
Rivera Pérez, Bryan O.
Torres Ramos, Carlos X.
Del Río Pérez, Luis O.
Álvarez Feliciano, Ramón
Quiñones Padovani, Carlos E.
Mendoza Martínez, Efrank
Rodríguez Noguera, Enid A.
Figuerola Robles, Iris A.
Silva, Manuel

Dávila Montero, Genna M.

Yadira Malavez-Acevedo

Ríos Ruiz, Efraín J.
Cruz López, Irmario
García Pabón, Lizzie M.
Perea Nieves, Cristina
Lugo Hernández, Eduardo A.
Nieves Rosa, Ana
Núñez Molina, Mario A.
Rosario, Jeisianne

Salas Vázquez, Efraín
Cortés Rosario, Yetzell I.
Vázquez Torres, Mike
Rivera Brown, Antonio J.
Torres Candelaria, Jessica
Carmona Negrón, José A.
Albaladejo, Joselyn del Pilar
Mina Camilde, Nairmen
Pérez Mercado, Wanda I.
Joubert Castro, Aidalú
Guzmán Martínez, Aikomari
Carrasquillo Jiménez, Arnaldo
Vega, Carmen A.
Parés Matos, Elsie I.
Patrón Geoghegan, Francis B.
Cortés Figueroa, José E.
De Jesús Ruiz, Marco A.
López Moreno, Martha L.
Castro, Miguel E.
Romañach, Rodolfo J.
Sánchez Munera, Verónica
Torres Irizarry, Wildeliz
Torres González, Lisa
Vega Avila, Ana L.
Moya Rodríguez, Andrés

Representantes Estudiantiles

Jorge F. Hernández Lago
Juan Torres, Esteban J.
Alanys M. Santiago Irizarry
Yashira Zapata Figueroa
Judith E. Morales Villafaña
Paulette Ríos
Bercero Estrada, Daniel J.
Dariel J. Chamorro Cruz

La reunión dio comienzo a las 10:58 am, presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias, quien dio la bienvenida, después de constatar el quorum requerido.

Al comenzar los trabajos había 167 docentes presentes y 8 representantes estudiantiles.

Informe del Comité de Reglamento

El Dr. Ángel Cruz, presidente del comité, procedió a presentar las mociones propuestas por el CEFAC para enmendar el Reglamento del Colegio de Artes y Ciencias (CAC). Las mociones de enmienda al reglamento del Colegio de Artes y Ciencias no pueden ser modificadas en esta asamblea. El informe, el cual fue publicado y circulado junto a la convocatoria, contiene las propuestas de enmiendas detalladas, los trabajos de análisis y votaciones realizadas por el Comité de Reglamento para traer a la consideración de la facultad las mociones de enmienda al Reglamento del CAC. ([Ver informe del Comité de Reglamento](#))

La primera moción de enmienda agrupa dos propuestas que pretenden enmendar el inciso C de la sección 13.4 y los incisos b y c de la sección 13.5 del reglamento del CAC.

Primera moción de enmienda:

“Establecer que los senadores académicos estudiantiles son miembros ex officio de los representantes estudiantiles ante el CAC con derecho a voto en las reuniones del CAC en donde puede participar la representación estudiantil.”

Se abrió espacio para preguntas sobre el informe acerca de la primera moción de enmienda.

1. Se preguntó en cuanto a la cantidad de senadores. Los estudiantes eligen dos senadores estudiantiles para el senado académico. El reglamento del colegio de Artes y Ciencias, a esos estudiantes que fueron elegidos senadores estudiantiles, le da el derecho a participar con voz en las reuniones de facultad. Actualmente hay 15 representantes estudiantiles (uno por departamento) y dos senadores estudiantiles. El contenido de la propuesta es que estos dos senadores estudiantiles puedan tener voz y voto como los otros representantes estudiantiles que ya lo tienen.
2. Se presentó un comentario sobre la votación que el comité de reglamento llevó a cabo y se cuestionó por qué se trae la enmienda a la asamblea, si los miembros del comité no aprobaron la enmienda. El presidente del comité de reglamento indicó que el reglamento no le da al comité el poder de veto sobre una propuesta que está bien planteada. Lo que se plantea es que al momento del comité deliberar no hubo una decisión final de traer una recomendación a favor o en contra. El trabajo del comité es determinar si lo que se estaba planteando cumplía con cuatro objetivos: que esté claro lo que se quiere cambiar, narración clara y precisa, que no tuviera contradicciones con las normativas del reglamento de la facultad y otros reglamentos y que tenga una justificación pertinente. Los comités de la facultad no tienen la potestad de decidir por la facultad. Los comités trabajan y discuten sus respectivos temas y traen recomendaciones a la facultad. El comité de reglamento, con

su votación, no puede presentar una recomendación a la facultad porque no obtuvo los votos a favor ni en contra de la moción.

Luego del Decano preguntar hubo oposición a la moción y se abrió espacio para presentar puntos a favor y en contra de la moción.

Se ofreció un turno a la representación estudiantil para presentar su punto a favor de la moción. Pero la representación estudiantil presente en la asamblea no quiso expresarse.

Punto en contra de la moción:

En los pasados dos semestres los quorum de las reuniones ordinarias de facultad han estado en el orden de 90 y tantas personas. El hecho de que tenemos 14 representantes estudiantiles (uno por cada departamento), más el presidente del consejo de estudiantes de la facultad, más dos senadores estudiantiles, lleva el número a 17 personas posiblemente (si todos estuvieran presentes). 17 sobre 90 y tantos hace una fracción bastante sustantiva en lo que puede ser las decisiones que la facultad vaya a tomar. Además, se presentó que en las otras estructuras de gobierno estudiantil que tiene nuestro recinto no hay un solo representante docente.

Punto a favor de la moción:

Se señaló que la moción reconoce la capacidad y madurez de los estudiantes para participar en los procesos de deliberación y toma de decisiones de la facultad. Se destacó que la facultad de Artes y Ciencias tiene a los estudiantes como su esencia, por lo que su participación no solo es legítima, sino también necesaria y valiosa. Además, se indicó que, aunque la incorporación de dos estudiantes adicionales en los espacios de participación y voto no implique un cambio sustancial en los resultados, si representa una señal de apertura, confianza e inclusión, reafirmando que los estudiantes son parte integral de la comunidad académica con la que se busca trabajar en colaboración para el bienestar y fortalecimiento de la facultad y no un grupo de oposición.

Proceso de votación:

Se constató el quorum antes de la votación. Obteniendo un quorum de 151 miembros docentes con derecho al voto, se procedió a votar.

Al momento de la votación había:

- Personal docente con derecho al voto: 151
- Representantes estudiantiles: 8
- Quorum para votación: 159
- Votos necesarios para que la moción de enmienda sea aprobada (3/5 partes): 95

La primera moción de enmienda obtuvo 44 votos a favor. Por lo tanto, la moción **no fue aprobada**.

Se solicitó al presidente del comité de reglamento presentar la segunda moción de enmienda al reglamento. Pero se presentó cuestión de quorum.

Se determinó que no había el quorum necesario para continuar con la reunión, y se presentó una moción para recesar los trabajos. La moción fue secundada y no tuvo oposición. Se determinó que se convocará a una reunión extraordinaria el próximo semestre para presentar la segunda moción de enmienda.

La reunión quedó en receso a las 11:51 am

amc

Acta de la reunión extraordinaria de continuación del Colegio de Artes y Ciencias celebrada el **martes, 24 de febrero de 2026**, a las 10:30 am, de manera presencial en el anfiteatro de Física (FB).

Asistencia

Alejandro Ortiz-Acevedo	Luisa R Seijo-Maldonado	Hernán Santos	Carlos Torres-Ramos
Alex Veglia	Melody M Fonseca-Santos	Raiza R. Quintero-Méndez	Christian Martínez-Rivera
Alondra M. Diaz-Lameiro	Michael González	Víctor Huérfano	Eduardo Soltero
Amelia R Merced-Alejandro	Rafael Boglio-Martínez	Wilson R Ramírez-Martínez	Efrank Mendoza-Martínez
Ana Vélez	Reinaldo Rosado-Silva		Enid A Rodríguez-Nogueras
Benjamín Vanee-Smit	Waldemar Arroyo-Rojas	Anderson Brown	Genna M Dávila-Montero
Carlos Acevedo-Suarez		Annette Martínez-Inesta	Ibrahim M Cordero-Morales
Carlos José Santos-Flores	Clara I Valderrama-Fuquen	Christophe Powers	Iris A Figueroa-Robles
Clara E Isaza-Brando	Dahil Colon-Arbelo	Claudia Torres-Guillemard	Luis O Del Rio-Pérez
Dimaris Acosta-Mercado	Ivonne C Diaz-Rodríguez	Cora A Monroe-González	Manuel A Morales-Rodríguez
Dimuth Siritunga	Jeffrey Valentín-Mari	D L Collins	Manuel Silva
Luis Ríos-Hernández	José Alameda	Edgardo E Ramírez-Rivera	Margarita Fernández-Vivo
Mariam Vargas	Ricardo R. Fuentes-Ramírez	Elsaris Núñez Méndez	Ramon Álvarez-Feliciano
Pablo E Gutiérrez-Fonseca		Emilia Quiñones-Otal	
Rafael Montalvo	Abigail Matos-Pagan	Jerry Torres	Yadira Malavez-Acevedo
Rosa Buxeda-Pérez	Alexandra Aponte-Valentín	Kamir Martínez	
Sean Locke	Kimberly D Aponte-Rosas	Karla F Torres-Avilés	Ana Nieves-Rosa
	Lenny J. Pérez-Martínez	Lilliam M Larregoity-Pérez	Cristina Perea-Nieves
Johana Rotterova	Leslei M Mas-Vargas	Lydia González	Efraín Ríos
Noelle M Lucey Ullrick	Lourdes Ramírez	Marco Porcu	Jeisianne Rosario-Colon
Travis A Courtney	Miriam Nieto	Mario Colon	Mario Núñez-Molina
		Maximilian Julia	Mary Moreno
Ángel L Cruz-Delgado	Angela M Valentín-Rodríguez	Mingyan Chen	Sheila I Quiñones-Muñoz
Angy C. Coronel-Suarez	Dalia S González-Díaz	Ramon López	
Carlos Diaz Gómez	Diego S López-Burgos	Sebastián Ortiz	Aidalú Joubert-Castro
Carlos E Seda-Damiani	Hilton Alers-Valentín	Yuiza Martínez	Aikomari Guzmán-Martínez
Cesar F Bolanos-Revelo	Jacqueline Giron-Alvarado		Andrés Moya
Damaris Santana-Morant	Lizbeth J Rivera-Morales	Betsy Morales-Caro	Arnaldo Carrasquillo-Jiménez
Eiver Rodríguez-Pérez	Maribel Acosta-Lugo	Christian E Hernández-Cruz	Elsie Pares
Freddie Santiago	Paola N Egipciaco-Cruz	Cristopher B Font-Santiago	Francis B Patron-Geoghegan
Israel Almodóvar		Derrick N Ferrer-González	Jennifer Vargas-Santiago
Istvan Mezo	Alnaldo J Zapata-Vélez	Emily Y Hernández-	Jessica Torres-Candelaria
Jhoana P Romero Leiton	Armando J. Rúa-De La	Giovannetti	José A. Carmona-Negrón
José Emilio J Calderón-Gómez	Asunción	Eric D Lamore	José Cortes-Figueroa
Juan R Romero-Oliveras	Carlos U Pabón-Ortiz	Hugo J Ríos-Cordero	Joselyn Del Pilar-Albaladejo
Karen R Ríos-Soto	Daniel H. Gutiérrez-Velázquez	Itza M Hernández-Giovannetti	Marco A De Jesús-Ruiz
Liliana Esquivel Mora	Giovann Seijo	JADEN JOHNSTON	Martha López
Luis Cáceres	Héctor J Jiménez-González	Justin Ríos-Rodríguez	Mike Vázquez-Torres
Nilsa Toro	Jessiel J Vélez-Cancel	Lourdes V Rosado-Rivera	Nairmen Mina-Camilde
Olgamary Rivera-Marrero	Jesús G Ortega-Chagueza	Marci Denesiuk	Robert Ríos-Guillet
Pedro Vásquez-Urbano	Juan Eduardo Ramírez-Vargas	María C. Quintero-Aguilo	Wanda Pérez
Reyes Ortiz	Junqiang Lu	Marien Villanueva	Yetzell I Cortes-Rosario
Robert Acar	Pablo J Marrero-Soto	Mary E Sefranek	
Sergio David Manzanarez-Elvir	Samuel A Santana-Colon	Raisa Bonnet-Ocasio	Representantes Estudiantiles
Silvestre Colon-Ramírez	Sergiy Lysenko	Raquel Ramírez-Torres	
Víctor A. Ocasio-González	Sudhir Malik-Prabhakar	Ricia A Chansky-Sancinito	Daniel J Bercero-Estrada
		Rosita Rivera	Esteban J Juan-Torres
Carlos I Hernández-Hernández	Elizabeth Vanacore	Waleska Morciglio	Jovan Vargas Ocasio
Edwin J Asencio-Pagan	Ernesto Balay-Pomales	Ysabel S Hightower-Gonzalez	Stacy Hernández Martínez
Gustavo G. Cortina-Rodríguez	Fernando Gilbes-Santaella		Dariel Chamorro Cruz
Ingrid Rodríguez-Ramos		Bryan O Rivera-Pérez	
		Carlos E. Quiñones-Padovani	

La reunión comenzó a las 11:02 am, presidida por el Dr. Fernando Gilbes Santaella, Decano de la Facultad de Artes y Ciencias, quien dio la bienvenida, después de constatar el quorum requerido.

Al comenzar los trabajos había 145 docentes presentes con derecho a voto y 5 representantes estudiantiles.

Informe del Comité de Reglamento

El Dr. Ángel Cruz, presidente del comité, presentó la segunda moción propuesta por el CEFAC para enmendar el Reglamento del Colegio de Artes y Ciencias (CAC). Por su relación, las dos enmiendas fueron agrupadas para presentar una sola moción. Esta segunda moción pretende enmendar el inciso *d* de la sección 13.5 que enumera los comités permanentes con representación estudiantil y la sección 32.6.6 que establece la composición del Comité de Reglamento. La moción fue secundada por el comité de Reglamento. Se presentó el informe del Comité de Reglamento circulado y publicado con la convocatoria, que contiene las propuestas de enmiendas detalladas, los trabajos de análisis y votaciones realizadas por el Comité de Reglamento para traer a la consideración de la facultad las mociones de enmienda al Reglamento del CAC. ([Ver informe](#))

Segunda moción de enmienda considerada:

“Incluir al Comité de Reglamento en la lista de comités permanentes del CAC en donde hay representación estudiantil. Asegurar que en la composición del comité de Reglamento incluya un representante estudiantil.”

Se abrió espacio para preguntas, al comité de Reglamento, sobre el informe acerca de la segunda moción de enmienda propuesta. No hubo preguntas sobre el informe.

Luego del Decano preguntar hubo oposición a la moción y se abrió espacio para presentar puntos a favor y en contra de la moción.

- Punto en contra: Se señaló que el Reglamento de la Facultad es el resultado de un proceso institucional desarrollado a lo largo de aproximadamente tres décadas, el cual recoge experiencias acumuladas en beneficio del Colegio de Artes y Ciencias. Asimismo, se indicó que la representación estudiantil participa activamente en las reuniones de facultad donde sus planteamientos son escuchados con atención y detenimiento, y considerados. De igual manera, en el Comité de Reglamento han considerado cuidadosamente sus posturas y las posibles implicaciones de sus propuestas, por lo que no se entiende necesaria su inclusión formal en el Comité de Reglamento.
- Punto a favor: se dio espacio para que la representación estudiantil y/o docente presentara un argumento a favor de la moción, pero no quisieron expresarse.

Proceso de votación:

Según el reglamento, se constató el quorum antes de la votación. Habiendo 145 miembros docentes con derecho al voto, se procedió a votar.

Al momento de la votación había:

- Personal docente con derecho al voto: 145
- Representantes estudiantiles: 5
- Quorum para votación: 150
- Votos necesarios para que la moción de enmienda sea aprobada (3/5 partes): 90

La moción obtuvo 59 votos a favor. Por lo tanto, la moción **no fue aprobada**.

Concluía la agenda, se dio por terminada la reunión a las 11:28 am.

Sometido por,

Fernando Gilbes Santaella, Ph.D.
Decano

Presentado el 15 de septiembre de 2026 por:



[Betsy Morales \(Sep 18, 2026 10:23:55 EDT\)](#)

Betsy Morales Caro, Ph.D.
Decana Interina

amc